

## INFORME GERENCIA GENERAL BALANCE 2015

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de las disposiciones legales, someto a su consideración y correspondiente aprobación los Balances del año 2015.

En este Ejercicio contable, puedo informar que la utilidad que refleja los Estados Integrales se establecen como razonables. Las Cuentas clientes son el saldo de las operaciones a crédito efectuadas en el ejercicio sin que existan cantidades considerables de crédito incobrable que sean riesgo a ser consideradas, igualmente las Cuentas por Pagar no se aprecia endeudamiento exagerado, sino el necesario para cubrir razonablemente con los stocks de Materias Primas y Materiales.

En cuanto al cumplimiento laboral, se ha cumplido con el Código de Trabajo, ya que, en el año terminado, la Compañía mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de nómina cumpliendo con todas las exigencias de los entes reguladores.

Por las razones indicadas, considero prudente recomendar la Aprobación por la Junta de Accionistas de los Estados presentados.

Espero y tengo confianza que para el año 2016 tendremos un mejor desarrollo económico gracias a las políticas de compras, productividad y metas de ventas proyectadas que nos hemos propuesto para este año.

Atentamente,



ANTONIO AGUIAYO

GERENTE GENERAL

CI.1706575790